| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 1 | |
| **2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | |
| Contrato No. 4134.010.26.1.0260 DE 2024 | |
| Nombre completo del contratista: ANDRÉS FERNANDO MONARD HERRERA | |
| Documento de identificación: 1144066210 | |
| Nombre del supervisor: YULIAN VALENCIA BUITRAGO | |
| Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | |
| Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de Inicio<br>24/may/2024 | Fecha terminación<br>30/ago/2024 |
| Modificación(es) al contrato: | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |
| **4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO** | |
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veinte millones novecientos veinticuatro mil. Pesos M/Cte. ($20.924.000) | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $20.924.000 | $5.231.000 | $0 | $15.693.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1062951213<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 661454476<br>Operador: Simple<br>Fecha de Pago: 25/05/2024<br>Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL DE 2024 |

Observaciones al informe financiero y contable:N/A

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación Contractual 1. Planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa las actividades y productos que beneficien la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y el proceso de Comunicación Pública de la Entidad.

Esta actividad no se realizó durante el período.

Obligación Contractual 2. Brindar apoyo en la definición de las estrategias de comunicación a nivel digital y elaboración del Plan de Comunicaciones para la visibilización de las estrategias de gestión de DATIC con el respectivo seguimiento.

Esta actividad no se realizó durante el período.

Obligación Contractual 3. Generar productos audiovisuales para divulgar a través de las redes sociales del Organismo.

Editó reels e historias para publicar en las redes sociales de @TICAlcaldiaCali. Enlace de evidencia:
https://www.instagram.com/reel/C7DCnRatIpt/?igsh=MTdnZjJ6eWI0Y2lteQ==

https://www.facebook.com/share/r/tyQzq7tAYZruX7SS/?mibextid=WC7FNe

https://www.instagram.com/reel/C7NLOC6h0uy/?igsh=MW1sdzlnZHEwMHJqeQ==

https://www.facebook.com/share/v/uJG6pjYu7arromgr/?mibextid=w8EBqM&startTimeMs=6000

https://drive.google.com/drive/folders/1tnGSLMAv2lRXPYlXDFXNulYAZewkZNuX

Obligación Contractual 4. Realizar manejo de las redes sociales (Comunity Manager) del departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para impulsar la promoción de las actividades desarrolladas.

Realizó publicaciones en las redes sociales del Departamento @TICAlcaldiaCali.
Enlace de evidencia:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://www.instagram.com/p/C7EzB-Wgm1Q/?igsh=eDJjbjI2MTU3Y3Zj

https://www.facebook.com/share/p/5UfWotC9xDvA1fC9/?mibextid=WC7FNe

https://x.com/ticalcaldiacali/status/1791494344312029191?s=46&t=hZfnIxFIAodVSx16Mm1JUA

https://www.instagram.com/p/C7P3ITIMCv1/?igsh=YTdrOGxtcmMydzg3

https://www.facebook.com/share/p/5XUxSyRxi14nigyy/?mibextid=WC7FNe

https://www.instagram.com/p/C7U10MJh9Sp/?igsh=eGppOGdwZzdlbWUx

https://www.facebook.com/share/p/3SxdQkb8tFuckkTq/?mibextid=WC7FNe

https://x.com/ticalcaldiacali/status/1793752262067835053?s=46&t=hZfnIxFIAodVSx16Mm1JUA

https://www.facebook.com/share/p/E1t6zUEBEYyn5cSm/?mibextid=WC7FNe

https://x.com/ticalcaldiacali/status/1794152492898419090?s=46&t=hZfnIxFIAodVSx16Mm1JUA

https://www.instagram.com/p/C7SZ6SCMdih/?igsh=Z2V0d2F3amhjeXhh

Obligación Contractual 5. Brindar apoyo en la generación y análisis de métricas relacionadas con la divulgación de la información y la oportunidad de la misma en redes sociales para lograr el posicionamiento del Organismo.

Realizó el informe de métricas de las redes sociales @TICAlcaldiaCali.
Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/13TDgNRdYqfDkj9JNk-8FAUxVEq4vjzId

Obligación Contractual 6. Divulgar información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Esta actividad no se realizó durante el período.

Obligación Contractual 7. Asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Unidad de Apoyo y la Oficina Asesoría de Comunicaciones de la Entidad.

Esta actividad no se realizó durante el período.

Obligación Contractual 8. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Esta actividad no se realizó durante el período.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

YULIAN VALENCIA BUITRAGO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de mayo de 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.